



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 996+

PARRAL, **28 Feb** 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2013, a don(a) **LOHELIA BENAVIDES BURGOS**, Honorarios, Centro de la Mujer, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	18.02.2013.	01.03.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernández
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.





REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL

BENAVIDES BORBOS LOPEZ DEL C.
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

15157913-2 11
 R.U.T. Grado

D. DECO CENTRO DE LA MUJER
 Dirección Unidad

A la señora alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Descanso Laboral correspondiente al año 2013, de acuerdo con lo señalado en Contrato de Prestación de servicio a Honorarios correspondiente.

Días hábiles solicitados: 10

A contar desde el: 18-02-2013 hasta el: 01-03-2013

Días pendientes: 5


[Firma]

Vº Bº Jefe Directo


[Firma]

Firma Funcionario


[Firma]

Vº Bº jefe de Programa

[Firma]

Parral, 14-02-2013